

Bogotá 15 de Septiembre del 2017

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

José Tobías Galeano medina  
17413141

La suma de  
375400

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

José Tobías Galeano medina  
17413141  
3138137877

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.